

LAS BARRERAS SON SOCIALES: Y LAS SOLUCIONES TAMBIEN. UNA VISION COMPROMETIDA (1992)

- [motores](#)

Por Eduardo D. Joly

Tiende a prevalecer la idea que la discapacidad es, ante todo, un problema de índole médico, definido por las limitaciones funcionales que imponen deficiencias físicas o sensoriales. Sin embargo, las personas con discapacidades intuimos, o sabemos, que nuestras limitaciones van mucho más allá del mal funcionamiento físico que nos aqueja. Intuimos, o sabemos, que éste no es ni el único ni el más importante de nuestros problemas.

Descubrimos, muy tempranamente, que nuestros problemas no concluyen al ser dados de alta hospitalaria, y al ser munidos de silla de ruedas, muletas, ortesis, prótesis, o de otro aditamento para la marcha, para la escucha, para la vista. Todo lo contrario: al retornar a nuestros hogares, a nuestras comunidades, a la sociedad en que vivimos, descubrimos que entonces nuestros problemas recién comienzan.

Porque tener una discapacidad significa vivir en el mundo, en sociedad, como "diferente", "anormal", "inferior", marginado, no por decisión propia sino por percepción y actitud ajena.

Al tener una discapacidad uno se enfrenta cotidianamente a problemas muy amplios y a la vez complejos. Significa lidiar con personas que nos evitan o huyen ante nuestra mera presencia, que nos compadecen, o que nos rechazan lisa y llanamente. Tener una discapacidad, también dificulta obtener un empleo,

encontrar un lugar accesible y decente en el cual vivir, trasladarse de un lugar a otro, tener acceso a la cultura, a la educación, al deporte y a la recreación como puede tenerlo cualquier otra persona (no-discapacitada).

Tener una discapacidad también dificulta el establecimiento y mantenimiento de relaciones afectivas, ya sean de amistad o de amor, familiares o de pareja. Para muchos, a veces implica vivir a nivel de pobreza y/o verse obligado a una jubilación temprana e insuficiente (ciertamente no de "privilegio"). Significa, discriminación y exclusión, o en otras palabras, ser tratado como un ciudadano de segunda categoría, es decir, como alguien con derechos cívicos limitados/restringidos. Tener una discapacidad, por ello, no se reduce a tener un defecto físico -- es una compleja realidad socio-política y emocional con la cual se vive día tras día, año tras año.

Quien tiene una discapacidad se encuentra cotidianamente ante una muralla de prohibiciones, difíciles de franquear, y ante alternativas limitadas que tienden a reforzar su condición de persona marginada y excluída.

Comúnmente, estas prohibiciones y alternativas están marcadas físicamente por la presencia de barreras arquitectónicas y urbanísticas, o por soluciones en el manejo del espacio curiosamente concebidas. Estas barreras y soluciones contienen dobles mensajes, unos claros y explícitos, otros encubiertos e implícitos.

A nivel explícito enuncian: No pasarás, no entrarás, o pasa pero ubícate en tal o cual lugar que es el que te corresponde, o pasa y aprovecha aquello que está en el espacio que te hemos destinado o al cual hemos permitido o facilitado tu acceso, o ven pero acompañado ya que no podemos hacernos responsables de tí.

A nivel implícito adquieren una fuerza de gran impacto emocional, decodificando lo explícito en: No eres bienvenido, no deseamos tu presencia, o estamos dispuesto a tolerarte pero manténte separado, alejado, o te recibimos y acepta con gratitud lo que te ofrecemos sin reclamar más, o, este espacio se ha creado específicamente para ti, es decir solamente para gente como tu, o ven pero no sólo, como persona autónoma e independiente, sino con alguien que se haga cargo de ti, con un responsable porque tú no lo eres.

Permítanme brindar algunos ejemplos ilustrativos y señalar, para cada uno, los efectos de sentido, psico-sociales, para las personas con y sin discapacidades. Por ejemplo...

- Cuando nos restringen a espacios predeterminados, y alejados de nuestros familiares y amigos, o cuando nos prohíben elegir el lugar donde ubicarnos, como suele suceder en cines, teatros, canchas deportivas, nos niegan la posibilidad del disfrute compartido, pero además nos segregan y marginan, convirtiendo una marca física en una marca social, en un estigma.
- Cuando quienes usamos silla de ruedas o tenemos dificultades para deambular, ingresamos a un museo o centro cultural (aún vía una rampa) pero no podemos disfrutar de una exposición, conferencia, taller, seminario, porque está en un piso solamente accesible por escalera, nos aceptan a medias, nos excluyen, y además nos obligan a acudir a personas no-discapacitadas para vencer los obstáculos impuestos, reforzando y remarcando nuestra dependencia. Peor aún, cuando la actividad a la queremos concurrir versa sobre un tema vinculado a la discapacidad, en cuyo caso pareciera que nos excluyeran, paradójicamente, del análisis, reflexión, y/o tratamiento del problema que justamente nos aqueja y compete.

Estas actitudes y comportamientos, conscientes o no, emanan de y reafirman a su vez la noción que personas con discapacidades deben ser resguardadas, aisladas, tratadas como si fueran niños, sin capacidad ni derecho de pensar y decidir sobre sus propias vidas. La estructuración de ésta modalidad de relación entre personas con y sin discapacidades suele originarse en el modelo médico, en el cual los profesionales de la salud se erigen en los expertos que diagnostican, pronostican e indican las terapéuticas a seguir, generalmente comunicándolas a los familiares y no a los designados pacientes. De ahí en más, las demás instituciones se hacen eco de esta modalidad integrándola en sus concepciones y prácticas cotidianas. Por resultado, construimos en la conciencia social una imagen recortada, reducida y distorsionada de las personas con discapacidades, ubicándolas en un rol pasivo y receptor, adjudicándoles el rótulo de desvalidos por débiles, ineptos por incapaces, niños por dependientes. Y peor aún, las personas con discapacidades terminan convencidas ellas mismas, internalizando y quedando atrapadas en este mandato social, y en su comportamiento cotidiano, sin querer, refuerzan estas nociones, cumpliendo el rol que se les ha asignado.

- Cuando, en otras situaciones, llegamos a un lugar con una rampa imposible de ascender por cuenta propia, y muy riesgosa aún con asistencia, nos burlan con una solución simbólica pero irreal, obligándonos a ir acompañados y/o a depender de la voluntad, destreza y fuerza física de otros.
- Cuando intentamos hacernos socios de un club o de un gimnasio, pero no encontramos uno que sea accesible, y si lo es, sólo para algunas actividades, y si nos asociamos (a pesar de que sus autoridades traten de persuadirnos de no hacerlo) y descubrimos que el vestuario, duchas y/o baños no son accesibles y por más que reclamemos modificaciones menores estas nunca llegan a ejecutarse (aun cuando ofrecemos afrontar los costos personalmente),

entonces nos están diciendo que nuestros cuerpos imperfectos no son deseados, que los deportes y los ejercicios que ahí se practican son para tonificar los cuerpos hermosos, sanos y saludables de la gente linda. Y nosotros estamos muy lejos de esa imagen, no nos pertenece, se nos esta vetada. Por solución, pareciera que solo nos queda aceptar nuestro lugar de pacientes eternos y recurrir a tratamientos kinésicos/fisioterapéuticos hasta para mantenernos en forma. Sin embargo, estos son costosos y no hay plan medico que los cubra de forma prolongada, con lo cual tendemos a abandonar el cuidado del cuerpo con el consiguiente deterioro progresivo del mismo.

- Cuando, por otra parte, se habilitan centros especiales para la practica de deportes y la recreación de personas con discapacidades y se nos indica que de esta forma se da solución a nuestras necesidades, se nos segrega a modo de un apartheid social. Cuando, coherente con este enfoque, se piensa resolver el problema de nuestro transporte con buses o vans destinados para nuestro uso exclusivo, me recuerda a la discriminación y marginación de los negros norteamericanos previo al inicio del movimiento de derechos civiles y a la que hasta hace poco sufría la población negra Sudafricana.

Nuestros intentos y esfuerzos por desarrollar nuestras potencialidades, por ser personas autónomas e independientes en lo cotidiano, por hacer valer nuestros derechos ciudadanos y humanos, se ven frustrados por el diseño del espacio en que nos movemos, por las actitudes de las personas que tienen el poder de decisión sobre el manejo de dichos espacios, por la ausencia de políticas apropiadas y por la falta de una adecuada fiscalización.

Si como sociedad partimos del supuesto que todos somos, o deberíamos ser, iguales ante la ley, si adscribimos en lo político a un sistema de gobierno democrático porque consideramos que todo ciudadano tiene, o debería tener, el

derecho a participar en la toma de decisiones que afectan su vida cotidiana, si pretendemos que nuestras ciudades, nuestros hábitats, sean para todos, entonces:

- Deberíamos rechazar la noción que una persona con una discapacidad es una persona incompleta, a medias, y por el contrario verla, tratarla y, ante todo, rescatar su condición como ser humano.
- Deberíamos esgrimir el coraje de desechar prejuicios, fantasías y temores que nos llevan a distanciarnos de personas que en su cuerpo llevan lo que no deseamos para nosotros mismos, reconociendo que a la corta o a la larga todos adquiriremos alguna discapacidad ya que naturalmente viene con el envejecimiento. En todo caso la pregunta a formularse no es: porque me toco a mí, o porque le toco a él o ella, si no porque (aun) no me toco a mí.
- Para ello será necesario, además, abandonar la imagen proveniente del modelo medico por la cual una persona con una discapacidad es un paciente crónico (es decir mientras tenga la discapacidad está enfermo, es decir de por vida) y cuya preocupación principal (y la de la sociedad) será su cura (muchas veces inalcanzable y por lo tanto expectativa frustrante). No se trata de ignorar o despreciar esfuerzos curativos, sino de evitar quedar atrapados exclusivamente en su lógica, por la cual se justifican exclusiones y postergaciones innecesarias y discriminatorias. ¿O acaso, mi carné de admisión en sociedad depende de que como negro pueda mudar de piel, como amputado o parapléjico pueda mudar de piernas, como ciego pueda ver, o como sordo pueda escuchar?
- Esto seria caer en una suerte de racismo social que no solo oprime al discriminado sino que nos atrapa a todos en un sistema de relaciones sociales que inhibe el desarrollo pleno de todos.

Finalmente, deberíamos tener la humildad profesional y política de reconocer que desconocemos experiencias vitales y cotidianas de personas con discapacidades, y por lo tanto las soluciones que pensamos para ellas tal vez no contemplan adecuadamente sus necesidades y deseos. La inclusión de personas con discapacidad en la definición, búsqueda de soluciones, ejecución y supervisión de las mismas, garantizaría una más acertada redefinición del espacio arquitectónico y urbanístico en el que todos nos movemos para desde ahí contribuir a transformar prohibiciones en oportunidades y, por ende, lograr un impacto incalculable en la conciencia y en el comportamiento social.

Antes de concluir, quisiera lanzar algunas ideas puntuales respecto a como integrarnos, derrumbando las barreras sociales con las que coexistimos a diario.

- Buscar soluciones permanentes de acceso a establecimientos educativos de todos los niveles, y a espacios culturales, tales como museos, galerías, centros culturales, teatros y cines, legislando, en el código de edificación, que toda nueva obra garantice el acceso a dichos establecimientos y a sus espacios internos.
- Establecer un cronograma imperativo para ejecutar las refacciones necesarias en establecimientos preexistentes a fin de convertirlos en accesibles. No podemos depender exclusivamente de la buena voluntad ni de la sensibilidad social de arquitectos, ingenieros, constructores, inversores o funcionarios públicos al momento de diseñar y/o ejecutar una obra. El accionar debe ser imperativo, para evitar las omisiones y el diseño de soluciones erróneas que siguen produciéndose en nuevas obras y refacciones/ remodelaciones.
- Promover el acceso a clubes y gimnasios, sean de dominio público o privados, procurando que en dicho acceso se contemple la mayor cantidad de actividades deportivas y recreativas. En dichos centros, garantizar también el acceso a vestuarios, duchas y sanitarios, tanto para hombres como para mujeres.

- En lugares donde no sea factible la construcción de rampas, investigar otras alternativas de acceso.
- En los cines y teatros buscar soluciones que permitan a personas con y sin discapacidades disfrutar juntos y no separados/segregados (por ejemplo, con butacas accesibles para pasar de una silla de ruedas o para quien va con muletas o bastones, autorización para dejar la silla plegada próxima a su dueño/a, espacios libres de butacas para colocar sillas de ruedas a diferentes distancias de la pantalla o escenario).
- Garantizar el acceso a sanitarios para personas con discapacidades en estos lugares.
- Que hoteles y apart-hoteles tengan habitaciones acondicionadas para personas con discapacidades, garantizando además su acceso al edificio y a los diversos servicios que en el se ofertan.
- Contruir rampas adecuadamente diseñadas en las esquinas de las calles, orientando a la Policía a multar y hacer remolcar vehículos que obstaculicen dichos accesos.
- Procurar la reparación de veredas y calles bacheadas. Ambas acciones beneficiarían no solo a personas con discapacidades, sino también a quienes llevan a sus bebés en cochecitos y a personas de edad, y contribuiría además a prevenir más de un accidente en la vía pública.
- Alargar el tiempo entre cambio de luces para facilitar el cruce para personas con discapacidades y personas de edad.
- Legislar/reglamentar que toda nueva incorporación al transporte público contemple su real utilización por personas con limitaciones físicas. En este sentido, reconocer que las soluciones deben tomar en cuenta no sólo las necesidades de quienes usan silla de ruedas, sino también la de los ciegos o disminuidos visuales y la de los sordos. Asientos próximos al chofer y aviso

auditivo de paradas y señalización adecuada para sordos. Penalizar a taxis que rehusen llevar a personas con discapacidades.

- Procurar que toda conferencia, taller, seminario, u actividad con temática vinculada a la discapacidad se de en lugares accesibles. Parecería obvio, pero en demasiadas ocasiones no se toma en cuenta.
- Propiciar a nivel municipal la confección de folletos, de utilidad para turistas y residentes, con listados de comercios gastronómicos, y de toda otra índole, de centros culturales, hoteles, transportes, etc., que sean accesibles a personas con discapacidades físicas. Colocar en sus entradas el símbolo internacional con la silla de ruedas, verificando que efectivamente el establecimiento cumple con lo prometido.
- Cumplir con la Consitutución Nacional en cuanto al cupo de empleo para personas con discapacidad en dependencias gubernamentales y en toda empresa licitataria de servicios públicos, proveyendo la capacitación necesaria.

A modo de conclusión, quisiera reiterar la idea de que la discapacidad no es un hecho naturalmente derivable de una limitación física, sino que es una construcción social, es una imposición que se va armando desde afuera, hasta lograr que todos, las personas con discapacidad inclusive, la acepte como si fuera una condición inapelable, para siempre. Y es justamente esta construcción social que debemos desechar y reemplazar, rescatando, como ya he propuesto, el derecho inalienable de ser humano que pasa por el derecho a ser dueño de su propio destino. Pensar y adecuar el entorno arquitectónico y urbanístico en función de este objetivo, o al menos tomándolo en cuenta, es un reto, no solo para las profesiones aquí convocadas sino para todos.